Rut: 69.120.400-6 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE

CAUQUENES

Dirección Antonio Varas 466 Unidad de Compra: Adquisiciones Demandante:

Fecha Envio OC. : 13-07-2017 17:45:43 732565231 Teléfono: Estado: Enviada a Proveedor

> ORDEN DE COMPRA N°: 434-600-SE17

SEÑOR (ES) : EUSTAQUIO DE LA CRUZ SALAZAR FUENTES E.I.R.L. eustaquio salazar A Sr (a) :

: (1) (1) 1111111() DIRECCIÓN **FONO** mercedes del rio 160 Cauquenes Región del Maule

76.055.039-6 : ()() RUT **FAX**

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: ARRIENDO DE BUS. SEGUN MEMO Nº 254 DE DIDECO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Antonio Varas 466 Región del Maule Cauquenes **DIRECCION DE DESPACHO:** Antonio Varas 466 Región del Maule Cauquenes

METODO DE DESPACHO: Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC: ricardo marcelo luna aravena 732565231 marcelolunacauque@hotmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Preci Unita		Descuento	Cargos	Valor Total
78111803	Servicios de autobuses contratados	1 Unidad	SERVIO DE ARRIENDO DE 2 BUSES A LA CIUDAD PELLUHUE.		400.000,00		0,00	0,00	400.000
				Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto		4	•	400.000
					Cargo	Dcto.	\$	3	0
						Cargo	s \$	3	0
						Subtot	al \$	3	400.000
						Exento	•	;	0
						Total	9	;	400.000

Fuente Financiamento:

Observaciones:

ARRIENDO DE 2 BUSES NECESARIOS PARA TRASLADO DE 80 DIRIGENTES SOCIALES A LA CIUDAD DE PELLUHUE (IDA Y REGRESO) LOS DIAS 14-15 DE JULIO 2017. SEGUN MEMO Nº 254 DE DIDECO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- 5. A diffundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html